



## Unidad de Capitanías de Puerto y Asuntos Marítimos

COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: 001/2022

14 de enero de 2022

### SE LLEVA A CABO LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS

**Ciudad de México.-** La Secretaría de Marina, como Autoridad Marítima Nacional, informa que esta mañana se realizó la Entrega-Recepción de la Unidad de Capitanías de Puerto y Asuntos Marítimos (UNICAPAM), en la cual hizo entrega el Vicealmirante Gerardo de Jesús Toledo Guzmán al Vicealmirante Ubaldo Gómez Rodríguez, con la intervención del Vicealmirante Ramiro Lobato Camacho, Jefe de la Unidad de Promoción y Protección de los Derechos Humanos de esta Institución, esto como parte de la rotación permanente del personal y con la finalidad de que la Secretaría de Marina continúe con el cumplimiento de su misión y atribuciones.

El Vicealmirante Ubaldo Gómez Rodríguez nació en Taxco, Guerrero. Ingresó a la Heroica Escuela Naval Militar el 10 de septiembre de 1979. Efectuó los siguientes estudios: Ingeniero en Ciencias Navales, Especialidad en Mando Naval, Maestría en Administración Naval, Diplomado en Oficial Naval de Protección Marítima y Portuaria, Maestría en Seguridad Nacional y Diplomado en Autoridad Marítima Nacional, entre otros.

Ha desempeñado diversas comisiones a bordo de buques de la Armada de México y en tierra, en donde se pueden mencionar las siguientes: Profesor en la Heroica Escuela Naval Militar, Jefe Oficial Naval de Protección en el CUMAR en Progreso, Yucatán; Director de área de la Dirección General Adjunta de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología (DIGAOHM); Jefe de Navegación y Capitán de Puerto en la Capitanía de Puerto Regional de Lázaro Cárdenas, Michoacán.

Cabe recordar que corresponde a la Unidad de Capitanías de Puerto y Asuntos Marítimos planear, organizar, dirigir, controlar y conducir el ejercicio de la Autoridad Marítima Nacional en las zonas marinas mexicanas, costas y recintos portuarios; así como dirigir, coordinar y supervisar a las Capitanías de Puerto, entre otras atribuciones, con el fin de garantizar un México con puertos limpios, seguros y eficientes.

-ooOoo-